



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1552] [11L/5100-1553] [11L/5100-1554] [11L/5100-1555] [11L/5100-1556] [11L/5100-1557]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 8 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1552]

GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y DIGNIDAD DE LOS DEPENDIENTES ANTE LA INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN EL CAD DE LAREDO, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

¿Cómo piensa garantizar el Gobierno la seguridad y la dignidad de los dependientes de Laredo, a la vista de las denuncias sobre la insuficiencia de personal para cubrir las necesidades básicas en dicho Centro?

En Santander, 5 de mayo de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."